

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2020

Número de Inscripción:

1871

Número de Repertorio:

3902

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Tres de Diciembre de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1871 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1302027576	GARCIA CAÑARTE SIXTO JIMER	COMPRADOR
1304352576	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	VENDEDOR
1302187792	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
TERRENO Y CONSTRUCCION	2167706000	73249	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 03-dic./2020

Usuario: juana_espinales

Revision / Inscripción por: JUANA MONSERRATE ESPINALES SORNOZA



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 3 de diciembre de 2020



HB7XQ9TWREFNMZ2



ESCRITURA DE:

COMPRAVENTA: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES JAIME DARIO MEDRANDA PERALTA Y MARIANA DE LOURDES CORRAL ALAVA, A FAVOR DEL SEÑOR SIXTO JIMER GARCIA CAÑARTE.-

CUANTIA: \$ 75.000,00

CODIGO NUMERICO: 20201308002.P.00656

AUTORIZADA EL 20 DE AGOSTO DEL 2020

CONFERI PRIMERA COPIA EL DIA 20 DE AGOSTO DEL 2020

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA



Factura: 001-002-000052110



20201308002P00656

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20201308002P00656						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20 DE AGOSTO DEL 2020, (14:27)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302187792	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304352576	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	GARCIA CANARTE SIXTO JIMER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302027576	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	75000.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20201308002P00656
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20 DE AGOSTO DEL 2020, (14:27)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_
OBSERVACIÓN:	

NOTARIA PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA





NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
 ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
 DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
 TELEFONOS: 0994257244 - 0526223683
 patricia.mendoza@hotman.com



FACTURA NUMERO: 001-002-000052110

CODIGO NUMERICO: 20201308002.P00656

COMPRAVENTA: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES JAIME DARIO MEDRANDA PERALTA Y MARIANA DE LOURDES CORRAL ALAVA, A FAVOR DEL SEÑOR SIXTO JIMER GARCIA CAÑARTE.-

CUANTIA: \$ 75.000,00

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves veinte de Agosto del año dos mil veinte, ante mí Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES, Notaria Pública Segunda del Cantón Manta, con funciones prorrogadas según Acción de Personal No.2323-DTH-2019-J de fecha veintiséis de noviembre del dos mil diecinueve, Comparecen y declaran, por una parte el señor **JAIME DARIO MEDRANDA PERALTA**, con cédula de ciudadanía número uno tres cero dos uno ocho siete siete nueve guión dos, de sesenta y dos años de edad, quien declara ser de estado civil divorciado; y, la señora **MARIANA DE LOURDES CORRAL ALAVA**, con número de cédula uno tres cero cuatro tres cinco dos cinco siete guión seis, de cincuenta y seis años de edad, quien declara ser

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

de estado civil divorciada, ambos por sus propios derechos y a quienes en adelante se denominaran simplemente "LOS VENDEDORES"; y, por otra parte el señor **SIXTO JIMER GARCIA CAÑARTE**, portador de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero dos cero dos siete cinco siete guión seis**, de sesenta y tres años de edad, quien declara ser de estado civil divorciado, por sus propios derechos y a quien se le denominará simplemente como "**EL COMPRADOR**".- Además los comparecientes declaran ser mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad, sin parentesco entre las partes y en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, para lo cual me autorizan y me facultan a obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identidad y Cedulación y proceder a descargarlas para que queden agregadas a esta escritura como habilitante, doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura Pública, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, ni presión, amenazas, temor reverencial ni promesa

Abg. Patricia Mendoza Arbones
Notaria Pública Segunda
Agregada a Escrituras



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
 ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
 DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
 TELEFONOS: 099457241 - 052623883
 pati.mendoza@hotmail.com



o seducción, me piden que eleve a escritura Pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En su Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase usted señora Notaria insertar una de **COMPRAVENTA**, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Comparecen, intervienen, otorgan y suscriben, por una parte el señor **JAIME DARIO MEDRANDA PERALTA**, con cédula de ciudadanía número uno tres cero dos uno ocho siete siete nueve guión dos, de sesenta y dos años de edad, de estado civil divorciado; y, la señora **MARIANA DE LOURDES CORRAL ALAVA**, con número de cédula uno tres cero cuatro tres cinco dos cinco siete guión seis, de cincuenta y seis años de edad, de estado civil divorciada, ambos por sus propios derechos y a quienes en adelante se denominaran simplemente "**LOS VENEDORES**"; y, por otra parte el señor **SIXTO JIMER GARCIA CAÑARTE**, portador de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero dos cero dos siete cinco siete guión seis**, de sesenta y tres años de edad, de estado civil divorciado, por sus propios derechos y a quien se le denominará simplemente

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaría Pública Segunda
 Manta - Ecuador

como "EL COMPRADOR".- **SEGUNDA: ANTECEDENTES:** Los señores JAIME DARIO MEDRANDA PERALTA y MARIANA DE LOURDES CORRAL ALAVA, declaran que dentro de la sociedad conyugal, adquirieron tres acciones que forman un solo cuerpo cierto de un lote de terreno ubicado en el Camino al ARROYO de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con una superficie total de DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS DOCE METROS CUADRADOS NOVENTA Y SIETE DECIMETROS CUADRADOS, el mismo que fue adquirido por compra a la señora CECILIA GUILLERMINA ECHEVERRIA LARA y señor PEREZ FEBRES CORDERO HOLBACH, mediante escritura celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Manta en fecha nueve de abril de mil novecientos ochenta y siete e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta en fecha veintisiete de Abril de mil novecientos ochenta y siete.- Con fecha cinco de enero de mil novecientos noventa y nueve, se encuentra inscrita el Acta de Entrega Recepción Planos, autorizada ante la Notaría Tercera del Cantón Manta, el diecinueve de Octubre de mil novecientos noventa y ocho, Planos sobre la Urbanización que se encuentra Ubicada en el Sitio El Arroyo de la Parroquia Tarqui del cantón.



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
 ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
 DIRECCION CALLE 5 Y AVENIDA
 TELEFONOS: 0994257211 - 052022583
 pati.mendoza@hotmail.com



Manta, Urbanización las Orquídeas Primera y Tercera Etapa de propiedad de los señores JAIME DARIO MEDRANDA PERALTA y MARIANA DE LOURDES CORRAL ALAVA.- Sus propietarios, los señores JAIME DARIO MEDRANDA PERALTA y MARIANA DE LOURDES CORRAL ALAVA, manifiestan que el Lote de terreno signado con el número seis de la manzana G perteneciente a la Urbanización las Orquídeas, Primera Etapa, de la Parroquia los Esteros del Cantón Manta, a la fecha se encuentra libre de gravamen.- **TERCERA: COMPRAVENTA:** Con los antecedentes expuestos en la cláusula segunda, los señores JAIME DARIO MEDRANDA PERALTA Y MARIANA DE LOURDES CORRAL ALAVA, manifiestan que hoy tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del comprador el señor **SIXTO JIMER GARCIA CAÑARTE**, un lote de terreno desmembrado del inmueble descrito en la cláusula anterior, signado con el número **seis** de la manzana "G" perteneciente a la Urbanización las Orquídeas, Primera Etapa, de la Parroquia los Esteros del Cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE** Diez metros y Calle Pública, **POR ATRÁS** Diez metros y lote número siete, **POR EL COSTADO DERECHO** diecisiete metros y lote número cuatro, **POR EL**

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaría Pública Segunda
 Manta - Ecuador

COSTADO IZQUIERDO diecisiete metros y lote número ocho. Con una **ÁREA TOTAL DE CIENTO SETENTA METROS CUADRADOS**, dentro de este lote de terreno se encuentra una construcción, que también forma parte del inmueble que se enajena mediante esta escritura en favor del **COMPRADOR.- CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: **SETENTA Y CINCO MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA;** justo precio que el comprador, paga a los vendedores de contado y en moneda de curso legal al momento de la suscripción del presente contrato, y que los vendedores declaran recibir a su entera satisfacción sin tener reclamo alguno que formular.- **QUINTA: TRANSFERENCIA.-** Los vendedores, declaran que están conforme con el precio pactado y los valores recibidos, por cuya razón transfieren a favor del comprador, el dominio, posesión uso y goce del inmueble ante descrito en este contrato, con todos sus derechos reales, usos, costumbres, entradas, salidas, servidumbres activas y pasivas que le son anexas, sin reservarse nada para sí.- **SEXTA: CUERPO CIERTO.-** Sin embargo de determinarse las dimensiones del inmueble materia de este contrato, la transferencia de dominio se efectúa como cuerpo cierto, dentro de los linderos y

Abg. Patricia Mendónza Briones
Notario Pública Segundo
Módulo - Escorial



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583
paty.mendoza@hotmail.com

especificaciones detallados en las cláusulas precedentes de esta Compraventa.- **SEPTIMA: SANEAMIENTO.**- El COMPRADOR, acepta la transferencia de dominio que los vendedores realizan a favor de su favor, obligándose por tanto los vendedores, al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios a que pudieran estar sometido el indicado inmueble.- **OCTAVA: DECLARACION:** Los vendedores declaran que el inmueble que se vende mediante este instrumento no se encuentra hipotecado, embargado, ni prohibido de enajenar conforme consta en el certificado de Solvencia del Registrador de la Propiedad que se agrega como documento habilitante.- De igual manera, los Vendedores declaran que el bien inmueble no está sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no es motivo de acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia y que se halla libre de juicio.- **NOVENA: DECLARACION DEL COMPRADOR.**- El comprador, manifiesta y declara que los valores que utilizará para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítimo 

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segundo
Mantua - Ecuador

vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia la parte compradora exime a la parte vendedora de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a los vendedores a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso.- Declaramos además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelamos a la Notaria provienen de fondos lícitos.- **DECIMA:**

ACEPTACIÓN Y JURISDICCIÓN: Los comparecientes manifiestan que aceptan el contenido de este contrato por así convenir a sus intereses y estar conforme con lo estipulado, la parte vendedora señala como domicilio el Barrio La Victoria Calle LV4 y Avenida ciento diez de la Parroquia Tarqui de la ciudad de Manta, teléfono 0984838169, correo electrónico joselbermeo@gmail.com; y, la parte compradora señala como domicilio la avenida ciento nueve y calle ciento diecinueve la actual Parroquia los Esteros del Cantón Manta, teléfono número 096252911, correo electrónico sixto.garcia1456@gmail.com, en la que podrán ser notificados en caso de controversia.- Los



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
 ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
 DIRECCION CALLES Y AVENIDA 4
 TELEFONOS: 0994257214 - 053622583
 patmendoza@hotmail.com



comparecientes aceptan y se ratifican en el contenido del presente instrumento, por contener condiciones acordadas en beneficio de sus mutuos intereses y en seguridad del bien objeto de este contrato, y manifiestan que en el caso de futuras reclamaciones se someten a los jueces competentes de la ciudad de Manta.- **DECIMA PRIMERA: INSCRIPCION.-** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente.- **LA DE ESTILO.-** Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) ABG. JAVIER VOELCKER CHAVEZ, con Matrícula 13-1984-12 FORO DE ABOGADOS DE MANABI.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí la 

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaría Pública Segunda
 Manta - Ecuador

notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.-

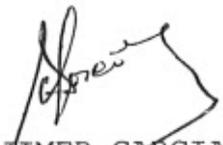
Elaborado R.M.S.P.


JAIME DARIO MEDRANDA PERABITA
C.C.No. 130258777-2



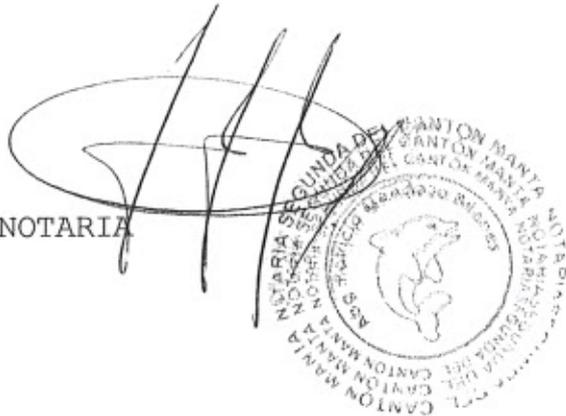

MARIANA DE LOURDES CORRAL ALAVA
C.C.No 130435257-6




SIXTO JIMER GARCIA CAÑARTE
C.C.No. 130202757-6



LA NOTARIA



Abg. Patricia Delacruz Briones
Notaria Pública Segunda
Mantua - Ecuador



FIRMES CON
EL CAMBIO



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta E.P.



Ficha Registral-Bien Inmueble

73249

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20004236
Certifico hasta el día 2020-07-29:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial:
Fecha de Apertura: jueves, 16 enero 2020
Información Municipal:
Dirección del Bien:

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES: Lote numero 6 de la manzana G ubicado en la Lotización las Orquídeas, Primera Etapa de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos. FRENTE: 10,00m.-Calle pública. ATRÁS: 10,00m.- Lote # 7. COSTADO DERECHO. 17,00m.- lote # 4. COSTADO IZQUIERDO. 17,00 M.- lote # 8. ÁREA TOTAL. 170.00M2.

SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRVENTA	537 lunes, 27 abril 1987	1410	1411
COMPRA VENTA	COMPRVENTA	1234 lunes, 17 agosto 1998	830	830
PLANOS	PLANO DE TERRENOS	1 martes, 05 enero 1999	2	9

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el: lunes, 27 abril 1987

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 09 abril 1987

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Los vendedores manifiestan que son dueños y propietarios de un cuerpo de terreno ubicado en el camino al Arroyo de la Parroquia Tarqui del canton Manta, del cual tienen a bien dar en venta real y enajenacion perpetua a favor del comprador la totalidad del terreno, con una superficie total de doscientos treinta y seis mil ochocientos doce metros cuadrados noventa y siete decimetros cuadrados

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	EHEVERRIA LARA CECILIA GUILLERMINA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	PEREZ FEBRES CORDERO HOLBACH	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el: lunes, 17 agosto 1998

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 22 julio 1998

Número de Inscripción : 1234

Folio Inicial: 830

Número de Repertorio: 2670

Folio Final : 830

PAGINA EN BLANCO



**FIRMES CON
EL CAMBIO**



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

La Compañía Incoteka Cia. Ltda. esta representada por el Ing. Jorge Zambrano Cedeño, un lote de terreno ubicado en el sitio el Arroyo de la parroquia Tarqui del Canton Manta. con una superficie total de treinta y un mil ochocientos cincuenta metros cuadrados. Por el frente en doscientos cuarenta y cinco metros y terrenos de los vendedores, por atras en doscientos cuarenta y cinco metros y terrenos de los vendedores. Por el costado derecho en ciento treinta metros y Barrio la Pradera y por el costado izquierdo en ciento treinta metros y herederos del señor Pedro Atanacio Balda.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	COMPAÑIA INCOTECA CIA LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	CASADO(A)	MANTA

Registro de : PLANOS

[3 / 3] PLANOS

Inscrito el: martes, 05 enero 1999

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 19 octubre 1998

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Planos sobre la Urbanización que se encuentra Ubicada en el Sitio El Arroyo de la Parroquia Tarqui del canton Manta, Urbanización las Orquideas primera y Tercera Etapa de propiedad de Jaime Dario Medranda Peralta Urbanización Orquideas II Etapa de propiedad de la Cia. Incoteka, y entregan areas sociales de la Mz. N lote 2 y Areas en garantía 22 lotes Mz. K. Con fecha Febrero 2 de 1999, se encuentra Oficio recibido otorgada por la Ilustre Municipalidad de Manta. Of. 041, en la que se consta que la Sra. Ana María Suarez de Zambrano, propietaria de la Urbanización. Orquideas II Etapa, ha procedido a la terminación de los trabajos de la Infraestructura en su totalidad. Por lo que se deja sin efecto las garantías que equivalen a la manzana K, 22 lotes. Con fecha Septiembre 18 del 2000, se encuentra oficio recibido, propuesto por la Sra. Dalila Karina Romero Cano, contra su conyuge Victor Hugo Briones Eras, en la que se oficia ante el despacho de la Comisaria Nacional Segunda de Policía y la Mujer de Manta, se prohíbe que se inscriba escritura otorgada por Incoteka sobre el lote 18 Mz. I Orquideas II Etapa, Of. No. 2000 685. CNSPM. Septiembre 12 del 2000. CON FECHA 5 DE ENERO DE 1999 EL LOTE NUMERO TRES DE LA MANZANA D, LOTE N. TRES DE LA MANZANA E DE LA LOTIZACION LAS ORQUIDEAS TIENE AREA EN GARANTIA A FAVOR DEL ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	COMPAÑIA INCOTECA CIA LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
PLANOS	1
Total Inscripciones>>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2020-07-29

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20004236 certifico hasta el día 2020-07-29, la Ficha Registral Número: 73249.

PAGINA EN BLANCO



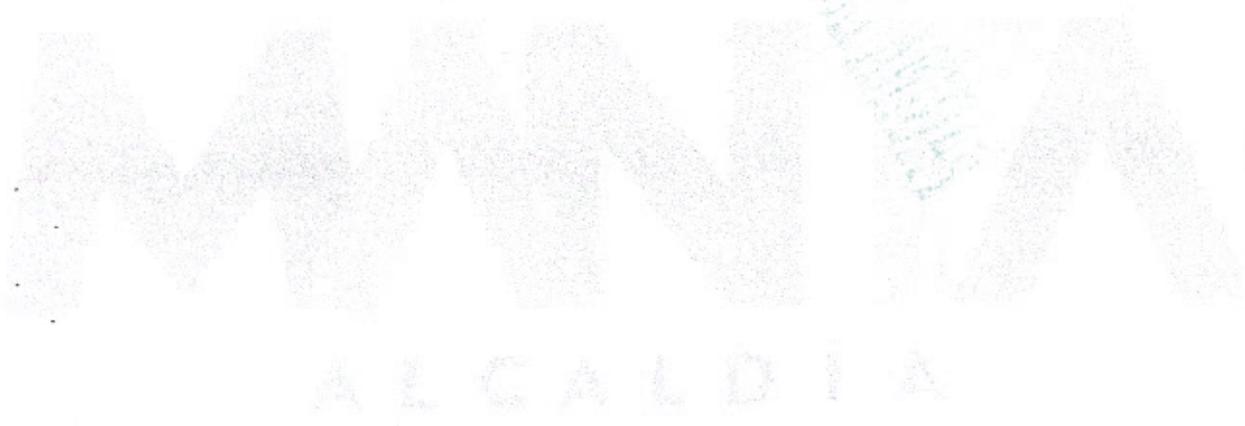
FIRMES CON EL CAMBIO



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Abg. Patricia Iñiguez Briones
Notaria Pública Segundo
Mantua - Ecuador



Este documento está firmado electrónicamente

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Excepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Puede verificar la validez de este documento ingresando a www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 6 1 4 5 F F E D U E X



PAGINA EN BLANCO



FECHA DE GENERACIÓN	NUMERO DE FICHA	FECHA DE VENCIMIENTO	ESTADO
2020-07-29	73348	2020-09-27	VÁLIDO

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO



FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



N° 102020-002913 Manta, miércoles 01 de julio del 2020.

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO con C.C 1302187792.

Por lo consiguiente se establece que NO ES DEUDOR de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal Dirección de Gestión Financiera

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en... (s) útiles) fue materializado a petición del señor (a) Jaime Medranda Peralta... de la página web y/o soporte electrónico... el día de hoy 2020 08 13... todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones Notaria Pública Segunda Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones Notaria Pública Segunda Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida. Fecha de expiración: martes 01 de septiembre, del 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



2482Q7MRMGV

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web http://portalcidudano.manta.gob.ec opción Validar documentos digitales o leyendo el código QR



PAGINA EN BLANCO

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES

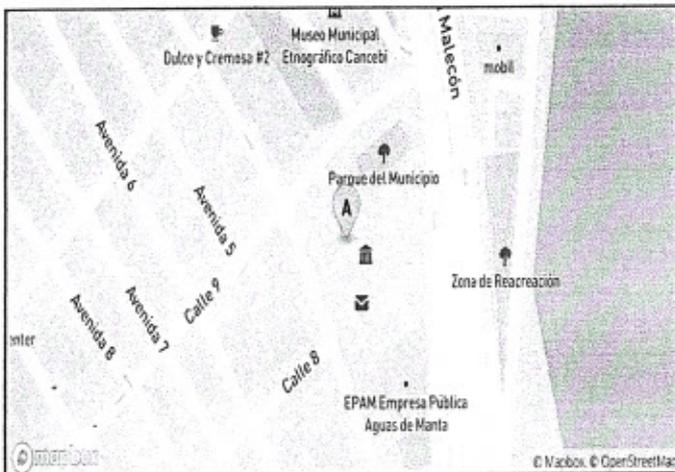


INFORME DE REGULACIÓN URBANA

FECHA DE APROBACIÓN: 22-07-2020
N° CONTROL: RU-0720 2001316

PROPIETARIO: MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO
UBICACIÓN: LOTIZACION LAS ORQUIDEAS MZ. G LOTE 06
C. CATASTRAL: 2167706000
PARROQUIA: LOS ESTEROS

UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LOTE



FORMA DE OCUPACIÓN DE SUELO

CÓDIGO	C304
OCUPACIÓN DE SUELO	CONTINUA CON RETIRO FRONTAL
LOTE MIN:	300
FRENTE MIN:	8.00
N. PISOS:	4
ALTURA MÁXIMA	14.00
COS:	0.80
CUS:	3.20
FRENTE:	3.00
LATERAL 1:	0.00
LATERAL 2:	0.00
POSTERIOR:	2.00
ENTRE BLOQUES:	0

USO DE SUELO: RESIDENCIAL 3.-

RESIDENCIAL 3.- Son zonas de uso residencial en las que se permiten comercios, servicios y equipamientos de nivel barrial, sectorial y zonal, y de manera condicionada el uso industrial de bajo impacto ambiental y urbano.

NO AFECTA AL PLAN REGULADOR

DATOS DE LINDEROS (SEGÚN SU ESCRITURA)

FRENTE: 10,00m - con calle pública
ATRÁS: 10,00m - con lote #7
C.IZQUIERDO: 17,00m - con lote #8
C.DERECHO: 17,00m - con lote #4
ÁREA TOTAL: 170,00m²

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en... foja(s) y util(es) fue materializado a petición del señor (a)... de la página web y/o soporte electrónico... el día de hoy... todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Torres
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

NOTA: el presente documento es válido para: aprobación de planos; trámites de hipoteca o préstamos; trabajos varios; aprobación de urbanizaciones; edificaciones en general: anteproyectos.
Fecha de expiración: 31-12-2020.

La ubicación del lote en el mapa solamente es de referencia.



130172NXX02C6U

OBSERVACIÓN

Si el terreno es esquinero se debe considerar el mismo retiro frontal de construcción

Cuando la zonificación establezca retiros que se contrapongan al estado de consolidación de una calle, manzana o sector, el GAD Municipal de Manta determinará el retiro y la forma de ocupación correspondiente de acuerdo a la imagen urbana predominante. El IRUM es un instrumento técnico, no constituye documento que acredite la tenencia de la tierra. Será expedido por la Dirección de Planificación y OT, a pedido del propietario o de cualquier persona que tenga interés. Referencia: Art. 232, Art. 300 de la Ordenanza de Urbanismo, Arquitectura y Uso de Ocupación de Uso de Suelo

PAGINA EN BLANCO

FIRMES CON
EL CAMBIO
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 082020-018307

N° ELECTRÓNICO : 206010

Fecha: 2020-08-18

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-16-77-06-000

Ubicado en: LOTIZACION LAS ORQUIDEAS MZ. G LOTE 06

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 170 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1302187792	MEDRANDA PERALTA-JAIME DARIO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 13,430.00

CONSTRUCCIÓN: 52,193.58

AVALÚO TOTAL: 65,623.58

SON: SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTITRES DÓLARES 58/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 - 2021".


**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales**

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede es... hoja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor(a) *Jaime Medranda Peralta* de la página web y/o soporte electrónico... el día de hoy... 20.08.2020... todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: **jueves 18 febrero 2021**

Código Seguro de Verificación (CSV)



118482YOI7CLT

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2020-08-20 12:02:14

2611 558 - 2611 471 - 2611 479

portalciudadano@manta.gob.ec

Calle 9 y Avenida 4ta

www.manta.gob.ec

PAGINA EN BLANCO



N° 082020-018458

Manta, jueves 20 agosto 2020

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**
**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-16-77-06-000 perteneciente a MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO con C.C. 1302187792 ubicada en LOTIZACION LAS ORQUIDEAS MZ. G LOTE 06 BARRIO CENTENARIO PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$65,623.58 SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTITRES DÓLARES 58/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$75,000.00 SETENTA Y CINCO MIL DÓLARES 00/100.

NÓ CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) Jaime Peralta de la página web y/o soporte electrónico portalciudadano.gov.ec el día de hoy 20/08/2020 todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 19 septiembre 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



118633ACHD0LR

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gov.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



PAGINA EN BLANCO



COMPROBANTE DE PAGO

OBSERVACIÓN
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION CON LA CUANTIA DE \$ 75000.00 ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS

CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO
2-16-77-06-000	170	65623.58	678073	398770

VENDEDOR		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1302167792	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	LOTIZACION LAS ORQUIDEAS MZ. G LOTE 06

ALCABALAS Y ADICIONALES		VALOR A PAGAR
CONCEPTO		
IMPUESTO PRINCIPAL		750.00
JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL		225.00
TOTAL A PAGAR		\$ 975.00
VALOR PAGADO		\$ 975.00
SALDO		\$ 0.00

ADQUIERE		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1302027576	GARCIA CANARTE SIXTO JIMER	NA

Fecha de pago: 2020-08-20 11:52:54 - OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)

T1655221440

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Abg. Patricia Méndez Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) Jaime Medrano de la página web y/o soporte electrónico portalciudadano.manta.gob.ec el día de hoy 20/08/2020 todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Méndez Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911** RUC: 1360020070001 **COMPROBANTE DE PAGO**
 Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
 Teléfono: 2621777 - 2611747 **000033222**

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: MEDRANDA PERALTA JAIME
 NOMBRES: LOT. LAS ORQUIDEAS MZ-G LT. 06
 RAZÓN SOCIAL: DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
 AVALÚO PROPIEDAD:
 DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
 CAJA: 18/08/2020 11:23:42
 FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALGR
3.00	TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: lunes, 16 de noviembre de 2020
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL: CLIENTE



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaría Pública Segunda
 Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO



BarEcuador B.P.
19/08/2020 11:51:16 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANA

BI

CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1116374431
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARGUI MANTA (AG.) OP:acc
havez
INSTITUCION DEPOSITANTE: GOBIERNO PRO
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivos:	7.50
Comision Efectivos:	0.54
IVA %	0.06
TOTAL:	8.10
SUJETO A VERIFICACION	

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Publica Segunda
Manta - Ecuador

BarEcuador

19 de ABO 2020
CAJA 18
AGENCIA CARXONAL
NUEVO TARGUI

havez

BarEcuador B.P.

PAGINA EN BLANCO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1302187792

Nombres del ciudadano: MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 15 DE ENERO DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: MEDRANDA CHAVEZ JORGE ENRIQUE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PERALTA PONCE LOURDES IRENE

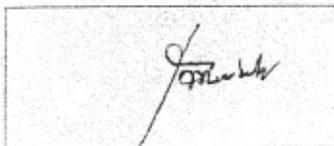
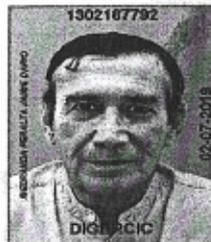
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE JULIO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Abg. Patricia Mendez Briones
Notaría Pública Sa-Quinde
Manta - Manabí

N° de certificado: 200-333-55223



200-333-55223

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y LEGISLACIÓN

N. 130218779-2

CIUDADANÍA
 SERIE S
MEORANDA PERALTA
JAMIE DARIO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1988-01-15
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO HOMBRE
 ESTADO CIVIL DIVORCIADO





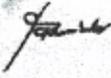
SUPERIOR COMERCIANTE INSCRIPCIÓN
E3333A1222

MEORANDA CHÁVEZ JORGE ENRIQUE
PERALTA PONCE LOURDES IRENE

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA

FECHA DE EMISIÓN
2018-07-02

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-07-02



Abg. Patricia Merloza Briones
 Notaría Pública Segunda
 Manta - Manabí



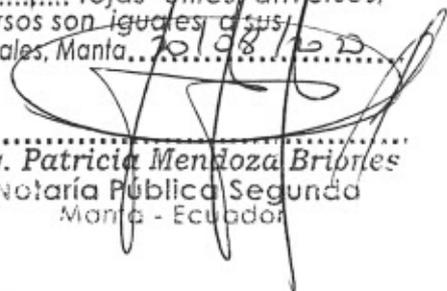
CERTIFICADO
 2019


CERTIFICADO 1302167792
 24 - MARZO - 2022
 0001 M 0001 - 2022 1302167792
MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO
 APELLIDOS - NOMBRES
 1302167792

 MANABI
 MONTECRISTI
 MONTECRISTI
 0204 6

Abg. Patricia Mendoza Briales
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes
 reproducciones que constan
 en..... fojas útiles/anversos,
 reversos son iguales a sus
 originales, Manta... 2019/03/22



Abg. Patricia Mendoza Briales
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1304352576

Nombres del ciudadano: CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 18 DE MAYO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: CORRAL MACIAS CARLOS COLON ELOY

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ALAVA MOLINA COLOMBIA ERNESTINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE MAYO DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABÍ - MANTA



Mariana Corral A.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública y Subrogada
Manta - Manabí

N° de certificado: 206-333-55159



206-333-55159

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CREDENCIACION


CEDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
CORRAL ALAYA
BARBARA DE LOURDES
 LUGAR DE NACIMIENTO
SANTA
SANTA
SANTA
 FECHA DE NACIMIENTO **1984-05-18**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**

N. 130435257-6




INSTITUCION SUPERIOR
PROFESION / OCUPACION ESTUDIANTE
V4445V442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CORRAL MACIAS CARLOS COLON ELOY

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALAYA MOLINA COLOMBIA ERNESTINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
SANTA
2015-05-18

FECHA DE EXPIRACION
2025-05-18






Abg. Patricia Méndez Briones
 Notarín Pública Segundo
 Teléfono: 052521111



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0024 F JUNTA No. 0024 - 006 CERTIFICADO No. 1304352576 CEDULA No.

CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: **MANABI**
CANTON: **MANTA**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**
PARROQUIA: **TARQUI**
ZONA: **1**

ELECCIONES
SECTORIALES Y CIRCOS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

[Signature]
F. PRESIDENTE DE LA JRY

[Signature]
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

DOY FE: Que las/precedente,
reproducciones que constan
en..... fojas útiles, anverso,
reversos son iguales a sus
originales, Manta... 20/08/2022

[Signature]
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO



NOTO2 VEINTIDOS

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1302027576

Nombres del ciudadano: GARCIA CAÑARTE SIXTO JIMER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 14 DE NOVIEMBRE DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: GARCIA RIVAS SIXTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CAÑARTE CALLE VIRGINIA

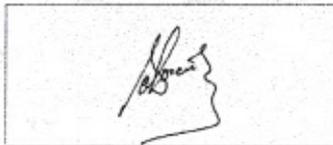
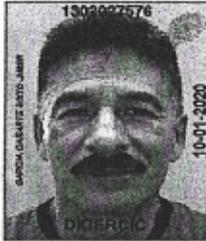
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE ENERO DE 2020

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Abg. Patricia Edurne Briones
Notaría Pública Segundo
Manta - Manabí

N° de certificado: 209-333-54974



209-333-54974

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE
 CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
**GARCIA CAÑARTE
 SIXTO JIMER**
 LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
 MANTA
 MANTA**
 FECHA DE NACIMIENTO **1966-11-14**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **HOMBRE**
 ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**

Nº **130202757-6**






Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Manabí

INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **COMERCIANTE**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **GARCIA RIVAS SIXTO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **CAÑARTE CALLE VIRGINIA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **MANTA**
2020-01-10
 FECHA DE EXPIRACIÓN **2030-01-10**

V33331122
 00077516





 DIRECCIÓN GENERAL


 PATRICIA MENDOZA BRIONES



REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE JUSTICIA Y EQUIDAD
 DIRECCION NACIONAL DE NOTARIAS
 MANTA - ECUADOR

Dec. Seco 2019 y Dec. de Autoridades del C.O.N.S.
 180057746 083 0121
 GARCIA CARANTE SIXTO RIVER
 MANABI MANABI
 PARQUE CENTRO DE PARQUE
 USD 0
 6541983
 DEL CANTON MUNICIPAL DE MANABI - CANTON 16
 03/08/2019 09/07/2019 17 4 1 03



Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes
 reproducciones que constan
 en..... fojas útiles, anverso,
 reverso son iguales a sus
 originales Manta... 20... 08... 08...

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador



ESTAS.....²³ FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Abg. Patricia Mendoza Briones

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA
COPIA, SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA
FECHA DE SU OTORGAMIENTO. CODIGO NUMÉRICO: 20201308002
P00656.- LA NOTARIA.-


Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

